

6764 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se renuevan becas de posgrado del Programa nacional de formación de profesorado universitario para 2005.*

Por resolución de 13 de agosto de 2004 (B.O.E. de 27 de agosto), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se convocaron becas de posgrado en el marco del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario, estableciéndose en el apartado 12 las previsiones de renovación de las becas concedidas al amparo de anteriores convocatorias.

Por resolución de 29 de diciembre de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, publicada en Boletín Oficial del Estado de 26 de enero, se renovaron las becas para el ejercicio 2005, de acuerdo con el procedimiento previsto en la resolución de convocatoria.

Existiendo determinadas solicitudes de renovación que se indican en el Anexo, las cuales, por motivos imputables a los interesados, no pudieron ser examinadas en su momento por la Comisión de Selección, una vez revisadas y comprobado que cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria en cuanto a progreso en los estudios e investigación realizados, procede que se conceda la renovación de las mismas, interrumpiéndose la beca de manera irrecuperable durante el mes de enero de 2005, período en que han sido examinadas por la Comisión de Selección.

Por todo ello y en aplicación de la Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, de delegación de competencias del Ministerio de Educación y Ciencia, he resuelto:

Primero.—Renovar las becas del Programa de Formación de Profesorado Universitario que se relacionan en el Anexo, con efectos de 1 de febrero de 2005 y hasta la fecha indicada en el mencionado Anexo.

Segundo.—Las becas renovadas por esta resolución pasarán a regirse por la citada Resolución de 13 de agosto de 2004, quedando los beneficiarios obligados a cumplir las normas establecidas en la misma.

Tercero.— El gasto resultante de las renovaciones será imputado a la aplicación presupuestaria 18.07.463-A.781 de los Presupuestos Generales del Estado para 2005 por importe de 151.800,00 € (ciento cincuenta y un mil ochocientos euros).

Contra esta resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de Universidades. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de resolución sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 25 de febrero de 2005.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), la Directora General de Universidades, Carmen Ruiz-Rivas Hernando.

Sr. Subdirector General de Formación y Movilidad en Posgrado y Posdoctorado.

ANEXO

Organismo	Área	Referencia	Apellidos Becario	Nombre Becario	Fecha inicio renovación	Fecha fin renovación
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	8B	AP2003-1210	CRUZ YABAR.	JUAN MARIA.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
	3B	AP2003-4903	GONZALEZ RODRIGUEZ.	AGUEDA.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
	08	AP2003-0637	PALKA.	EWA.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
	8B	AP2002-0356	RIELLO VELASCO.	JOSE M. ^a	01-FEB-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE ALMERIA.	02	AP2002-1395	CIARDI.	CHIARA.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
	02	AP2003-4244	GARCIA LOPEZ.	JESUS.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
	IEL	AP2003-1669	GUZMAN SANCHEZ.	JOSE LUIS.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	03	AP2000-2359	CARDONA TORRENS.	ALBERT.	01-FEB-2005	31-MAR-2005
	04	AP2000-2432	NAPAL BELMONTE.	LAURA.	01-FEB-2005	31-MAR-2005
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.	3B	AP2003-4894	NARCISO REPILADO.	DAVID.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE LEON.	04	AP2002-3673	MARTIN DE LA FUENTE.	ANA JUDITH.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE MURCIA.	3B	AP2003-2576	ALMELA ROJO.	PILAR.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
	MED	AP2000-3420	PEREZ DE HEREDIA BENEDICTE.	FATIMA.	01-FEB-2005	31-MAR-2005
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	COM	AP2003-0483	SEGOVIA DE LA TORRE.	JOSE ANGEL.	01-FEB-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	02	AP2002-1046	PEREZ RUEDA.	JUAN JOSE.	01-FEB-2005	31-DIC-2005

6765 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se renuevan becas de posgrado del Programa nacional de formación de profesorado universitario para 2005.*

Por resolución de 13 de agosto de 2004 (B.O.E. de 27 de agosto), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se convocaron becas de posgrado en el marco del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario, estableciéndose en el apartado 12 las previsiones de renovación de las becas concedidas al amparo de anteriores convocatorias.

Por resolución de 29 de diciembre de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, publicada en Boletín Oficial del Estado de 26 de enero, se renovaron las becas para el ejercicio 2005, de acuerdo con el procedimiento previsto en la resolución de convocatoria.

En la citada resolución de renovación, quedaron pendientes determinadas solicitudes a las que se había requerido documentación adicional. Una vez subsanadas las deficiencias advertidas procede que se conceda la renovación solicitada.

Asimismo, existiendo solicitudes de renovación que por motivos no imputables a los interesados no fueron examinadas en su momento por la Comisión de Selección, una vez revisadas y comprobado que cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria en cuanto a progreso en los estudios e investigación realizados, procede que se conceda la renovación solicitada.

Por todo ello y en aplicación de la ECI/87/2005, de 14 de enero, de delegación de competencias del Ministerio de Educación y Ciencia, he resuelto:

Primero.—Renovar las becas del Programa de Formación de Profesorado Universitario que se relacionan en el Anexo, con efectos de 1 de enero de 2005 y hasta la fecha indicada en el mencionado Anexo.

Segundo.—Las becas renovadas por esta resolución pasarán a regirse por la citada Resolución de 13 de agosto de 2004, quedando los beneficiarios obligados a cumplir las normas establecidas en la misma.

Tercero.—El gasto resultante de las renovaciones será imputado a la aplicación presupuestaria 18.07.463-A.781 de los Presupuestos Generales del Estado para 2005 por importe de 987.800,00 € (novecientos ochenta y siete mil ochocientos euros).

Contra esta resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de Universidades. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de resolución sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 26 de febrero de 2005.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), la Directora General de Universidades, Carmen Ruiz-Rivas Hernando.

Sr. Subdirector General de Formación y Movilidad en Posgrado y Posdoctorado.

ANEXO

Organismo	Área	Referencia	Apellidos Becario	Nombre Becario	Fecha inicio renovación	Fecha fin renovación	
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.	05	AP2001-1197	ALONSO LAITA.	PATRICIA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	03	AP2002-2899	BARRANCO MEDINA.	SERGIO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	03	AP2002-0931	GARCIA MARTINEZ.	MICAELA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	05	AP2002-0991	GARCIA PALMA.	SUSANA TERESA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	AGR	AP2001-2999	GONZALEZ FERNANDEZ.	ANA MARIA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	03	AP2003-3707	GONZALO MARTINEZ.	ADEGA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	01	AP2003-1407	JELINEK.	PAVEL.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	02	AP2003-1739	PACHECO TORRES.	JESUS.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	08	AP2001-3182	DANES SALA.	ADRIANA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
		01	AP2002-0469	DIEGO CASTRO.	DAVID.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
07		AP2000-0884	JADOTTE.	EVANS.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
UNIVERSIDAD CARLOS III.	07	AP2000-0853	ARELLANO ESPINAR.	FRANCISCO AL-FONSO.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
	06	AP2001-0594	BENITO BONITO.	MONICA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	1B	AP2001-0599	DELGADO AMARO.	ANTONIA M.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	8B	AP2000-0428	SANZ GARCIA.	LAURA.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
	GAN	AP2001-0199	CEBOLLA VIEITES.	JOSE ALFONSO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
UNIVERSIDAD DE ALCALA.	8B	AP2003-0753	MOREIRO CASTRO.	ALBA MARIA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	03	AP2002-0181	NICOLAU CORBACHO.	JOSE CARLOS.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
UNIVERSIDAD DE ALICANTE.	8B	AP2003-0793	TEJADA CARRASCO.	CRISTINA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	07	AP2003-2549	CONTRERAS QUESADA.	ANTONIO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
UNIVERSIDAD DE BARCELONA.	02	AP2001-2155	MACIA RUIZ.	BEATRIZ.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	1B	AP2001-0233	CUADRAS PALLEJA.	DANIEL.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	8B	AP2002-1540	DAURA LUJAN.	JOAN.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	03	AP2000-3733	MARCE ROMERO.	RAFAEL.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.	TA	AP2000-2202	NAVAS SANCHEZ.	JOSE ANTONIO.	01-ENE-2005	30-ABR-2005	
	06	AP2001-1829	OLTRA ALGADO.	CHRISTIAN BENJAMIN.	01-ENE-2005	30-SEP-2005	
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.	04	AP2001-2795	FERNANDEZ LOPEZ.	RAUL.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	01	AP2000-1346	GARCIA CALDERON.	REBECA.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
	03	AP2003-1440	TORRES GALAN.	IVAN.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	7B	AP2000-4600	ALARCON SOTOMAYOR.	LUCIA.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
	08	AP2001-2252	GASCUEÑA GAHETE.	JAVIER.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	02	AP2001-0895	MERINO RODRIGUEZ.	FRANCISCO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	8B	AP2003-1387	PALMIERI.	GIUSEPPE M.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	02	AP2002-1477	PRIEGO CAPOTE.	FELICIANO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.	6B	AP2003-3790	ALONSO DIAZ.	LAURA TRINIDAD.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	04	AP2000-3757	FUENTES ENRIQUEZ DE SALAMANCA.	SUSANA.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
UNIVERSIDAD DE HUELVA.	03	AP2002-0620	GARCIA LOPEZ DE HIERRO.	MARIA DOLORES.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	03	AP2003-1301	ORTEGA RETUERTA.	EVA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	05	AP2001-0700	ABAD DE LOS SANTOS.	MANUEL.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	08	AP2001-2443	CASAS PEDROSA.	ANTONIO VICENTE.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	8B	AP2000-0387	JODAR MENA.	MANUEL.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA.	03	AP2001-2153	PALLAS LOZANO.	ALICIA MARIA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	04	AP2001-3796	PAZ LUGO.	PATRICIA DE.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	3B	AP2000-0672	SANCHEZ ROIG.	JUANA.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES.	03	AP2002-1154	MONAGAS MANZANO.	PATRICIA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	08	AP2000-2513	DIEZ COBO.	ROSA MARIA.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
UNIVERSIDAD DE LEON.	TA	AP2001-0434	MARTINEZ ARIAS.	OSCAR.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	GAN	AP2001-1040	RODRIGUEZ ALVAREZ.	ROBERTO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
UNIVERSIDAD DE LLEIDA.	08	AP2001-0954	ENSENYAT BRUN.	AMALIA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	08	AP2002-1373	BERMEJO LUQUE.	MARIA LILIAN.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
UNIVERSIDAD DE MURCIA.	8B	AP2002-0882	LOPEZ MONDEJAR.	LETICIA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	GAN	AP2002-3399	GONZALEZ MOLLEDA.	LORENZO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
UNIVERSIDAD DE OVIEDO.	03	AP2001-3030	GRANDA.	ANGELICA PAZ.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	03	AP2002-1456	MARTINEZ CANO.	ISABEL.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	08	AP2000-4464	VILLAMIL GARCIA.	LORENA.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
	01	AP2000-3792	RODRIGUEZ GONZALEZ.	ALBERTO.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
	01	AP2000-4190	RUIZ MENDEZ.	CAMILO.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.	06	AP2003-3401	FERNANDEZ SANCHEZ.	MARIA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	TIC	AP2000-0880	OTERO QUINTANA.	ABRAHAM.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	8B	AP2000-0558	GARCIA SAN ROMAN.	JUAN MIGUEL.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
	1B	AP2001-2144	GUERRERO RODRIGUEZ.	SERGIO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.	MED	AP2000-0917	IRUIN NAZABAL.	ANA MARIA.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
	06	AP2001-2212	MIGENS FERNANDEZ.	MERCEDES.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	MED	AP2000-0354	RITE ZAMBRANO.	INMACULADA.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
	08	AP2000-1960	LLORENS MARZO.	LUIS.	01-ENE-2005	31-MAR-2005	
	1B	AP2001-1737	MARTINEZ GAVARA.	ANA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.	GAN	AP2002-1696	BERNARDO ORDIZ.	DAVID.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	08	AP2002-1581	FERNANDEZ RODRIGUEZ.	MARIA EUGENIA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
UNIVERSIDAD DE VIGO.	05	AP2001-1355	DIEZ ARENAS.	RAQUEL.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	
	05	AP2000-3213	GONZALEZ ALVAREZ.	RAQUEL.	01-ENE-2005	31-DIC-2005	

Organismo	Área	Referencia	Apellidos Becario	Nombre Becario	Fecha inicio renovación	Fecha fin renovación
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ.	AGR	AP2002-4107	BUSTAMANTE MUÑOZ.	MARIA ANGELES.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA.	AGR	AP2001-0662	GARCIA MARTINEZ.	SANTIAGO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA.	08	AP2000-3671	DOMINGUEZ FERNANDEZ.	MANUEL.	01-ENE-2005	31-AGO-2005
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA.	AGR	AP2001-2467	CONESA BUENO.	ANDRES.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	COM	AP2003-0636	BONET DOMENECH.	JOSEP.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	COM	AP2002-2330	FIGUEROLA FERNANDEZ.	SERGI.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	ICI	AP2001-3515	FRANCO LANA.	MARIA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	ICI	AP2001-4112	MAYOL AMENGUAL.	JAUME.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	02	AP2000-3455	PUERTAS RODRIGUEZ.	RICARDO.	01-ENE-2005	31-MAR-2005
	COM	AP2001-4163	SOLE ROJALS.	JOEL.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	COM	AP2001-3355	URRUELA PLANAS.	ANDRES AVELINO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID.	8B	AP2000-1250	JIMENEZ DELGADO.	M.ª DEL CARMEN.	01-ENE-2005	31-JUL-2005
	COM	AP2001-1615	MIGUEL SANCHEZ.	JAVIER.	01-ENE-2005	31-OCT-2005
	INF	AP2001-1278	SAENZ LECHON.	NICOLAS.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.	IME	AP2001-1709	FUENTES LOPEZ.	ELENA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD POMPEU FABRA.	IEL	AP2002-3946	BOISROBERT.	LOIC.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	8B	AP2001-2235	COUTO FERREIRA.	MARIA ERICA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	7B	AP2000-4545	PIÑEIRO SALGUERO.	JOSE.	01-ENE-2005	31-MAR-2005
	7B	AP2003-4277	RAMIREZ LUDEÑA.	LORENA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	8B	AP2002-2120	SOLDEVILLA ROIG.	JORDI.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS.	08	AP2001-3478	BELMONTE GARCIA.	OLGA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	7B	AP2000-3003	GOMEZ BENGOCHEA.	BLANCA.	01-ENE-2005	31-MAY-2005
UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI.	TA	AP2000-4166	WARCZOK.	JUSTYNA.	01-ENE-2005	31-MAR-2005

6766

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que modifica la de 21 de enero de 2005, de renovación de becas de posgrado del Programa nacional de formación de profesorado universitario para 2005.

Por resolución de 21 de enero de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, publicada en Boletín Oficial del Estado de 28 de febrero (páginas 7210 y 7211), se renovaron para el ejercicio 2005 las becas del programa de formación de profesorado universitario que se indicaban en el Anexo.

Advertida la omisión del citado Anexo en la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la resolución anterior, procede su publicación.

Por ello, en aplicación de la Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, de delegación de competencias del Ministerio de Educación y Ciencia, he resuelto:

Primero.—Publicar el Anexo de la resolución de 21 de enero de 2005, de renovación de becas de posgrado del Programa de Formación de Profes-

rado Universitario, con efectos de 1 de enero de 2005 y hasta la fecha que se indica.

Contra esta resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de Universidades. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de resolución sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 28 de febrero de 2005.—El Secretario de Estado, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), la Directora General de Universidades, Carmen Ruiz-Rivas Hernando.

Sr. Subdirector general de Formación y Movilidad en Posgrado y Posdoctorado.

ANEXO

Organismo	Área	Referencia	Apellidos Becario	Nombre Becario	Fecha inicio renovación	Fecha fin renovación
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.	01	AP2001-0515	GARCIA CASCALES.	JUAN FRANCISCO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	01	AP2003-0014	LAMATA MANUEL.	LUCAS.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	3B	AP2002-2151	SERRANO GOMEZ.	DIEGO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	3B	AP2001-0358	VERGAÑO VERA.	EVA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.	8B	AP2001-1794	DELGADO RAACK.	SELINA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
	06	AP2001-2980	GONZALEZ GARCIA.	ROBERTO.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.	1B	AP2003-2299	IGNAT.	IOAN LIVIU.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	TQ	AP2002-2137	LIEBANES VILLA.	MARIA DOLORES.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE ALCALA.	02	AP2002-0054	CASTILLO ROMERO.	RAFAEL.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.	7B	AP2003-2588	GUTIERREZ CASTAÑEDA.	ANA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE HUELVA.	06	AP2001-0798	GORDO MARQUEZ.	MERCEDES.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE MURCIA.	08	AP2002-0992	IBARRA CALABUIG.	JAUME BENJAMIN.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.	02	AP2003-3256	CATALAN MUÑOZ.	SILVIA.	01-ENE-2005	31-DIC-2005
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ.	01	AP2003-0279	MARTINEZ SERRANO.	FRANCISCO JESUS.	01-ENE-2005	31-DIC-2005